

**15**  
AÑOS

**coneval**

Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social

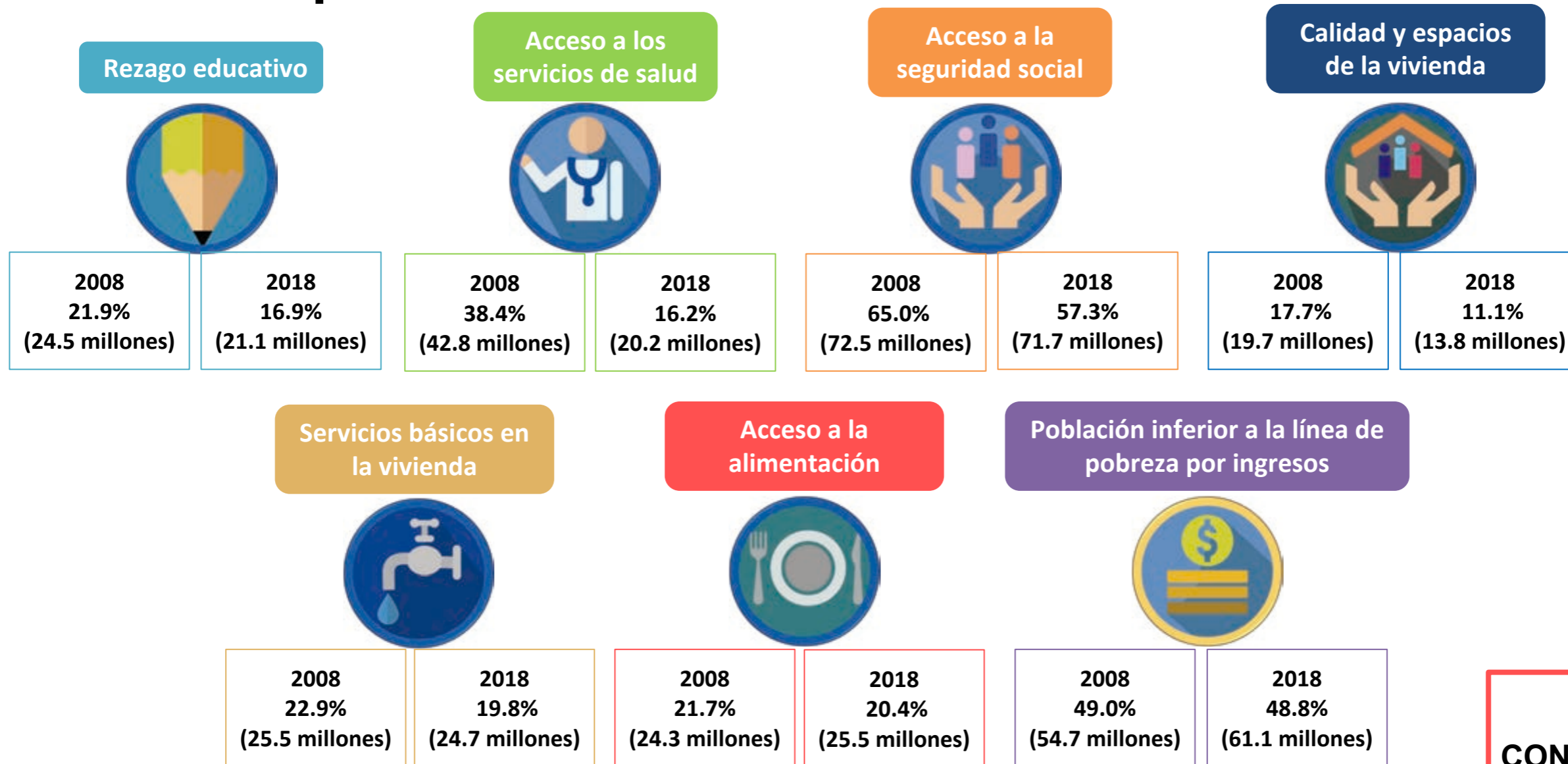
[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)

# La política social en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en México

Octubre 2020

Lo que se mide se puede mejorar

# Medición de pobreza 2008-2018



En 2008 en México había 49.5 millones de personas en pobreza (44.4%) para 2018 fue de 52.4 millones (41.9%)

En 2008 en México había 12.3 millones de personas en pobreza extrema (11.0%) para 2018 fue de 9.3 millones (7.4%)

**CONEVAL dará seguimiento a los indicadores de pobreza para 2020**

# Acceso a los servicios de salud y morbilidad en México

De acuerdo con datos de la última medición de pobreza realizada por el CONEVAL, en 2018:



**16.2 por ciento** de la población no contaba con acceso a los servicios de salud



**57.3 por ciento** de la población no contaba con acceso a la seguridad social



Del total de gasto en salud, las erogaciones directas de las familias, mediante **gasto de bolsillo**, se mantienen **arriba del 40 por ciento** entre 1999 y 2017

Además, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) en 2018:

10.3 por ciento de la población de 20 años o más contaba con un diagnóstico médico previo de diabetes.

18.4 por ciento de personas de 20 años o más contaba con un diagnóstico médico previo de hipertensión.

75.2 por ciento de la población de 20 años o más tenían sobrepeso y obesidad.

# ¿Cómo responder a la crisis?

## Bienestar económico y empleo

Las personas más vulnerables en este sentido son las que se encuentran ocupadas en:



Trabajo subordinado



Trabajo por cuenta propia



Trabajo en los sectores más afectados



Ocupados sin seguro de desempleo

Algunas medidas específicas para disminuir el impacto de la emergencia sanitaria para estas poblaciones son:

### Trabajo formal

Complementar las medidas actuales con subsidios al empleo de las cuotas obrero-patronales que los empleadores deben asumir durante los meses de confinamiento.

### Trabajo informal

Extender periodos de vencimiento de créditos otorgados por los programas establecidos, financiar temporalmente el consumo privado e incentivar el empleo temporal.

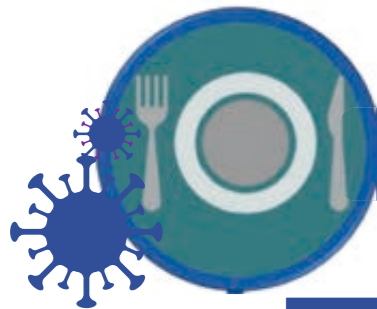
### Ingreso de las personas y los hogares

Subsidios temporales en el costo de servicios básicos de la vivienda y la adecuada operación de los programas federales que realizan transferencias monetarias directas.

# ¿Cómo responder a la crisis?

## Derechos sociales

Dadas las repercusiones inmediatas para el bienestar de la sociedad, se presenta un análisis de tres derechos sociales que deben ser garantizados por el Estado mexicano:



### Alimentación

Garantizar la operación del Programa de Abasto Social de Leche (LICONSA) y del Programa Abasto Rural (DICONSA).

Fortalecer el Programa de Precios de Garantía.

Impulsar la producción agropecuaria en el país a través del Programa Especial Concurrente para el desarrollo Rural Sustentable (PEC).

Detectar a tiempo alzas injustificadas en los precios de productos a través de la PROFECO.

Otorgar despensas a las familias de los menores que son beneficiados con la provisión de alimentos en las escuelas.

Otorgar cupones para la adquisición de alimentos durante la contingencia sanitaria.

# ¿Cómo responder a la crisis?

## Derechos sociales



Salud

Fortalecer los servicios estatales y municipales de salud, mediante la dispersión de recursos.

Continuar con la implementación de servicios y protocolos para todas las instancias de salud.

Aumentar la disponibilidad de camas para hospitalización previendo el aumento en la demanda de estos servicios.

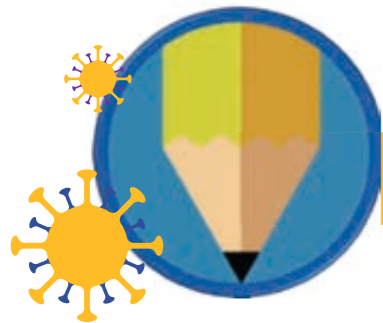
Agilizar la contratación de profesionales de la salud para trabajar durante la emergencia sanitaria.

Difundir y reforzar las acciones implementadas para mitigar los efectos negativos en la salud mental y la atención a mujeres víctimas de violencia.

Mejorar la capacidad resolutive de los diferentes niveles de atención a través del reforzamiento del equipo básico en el primer nivel de atención, así como la reorganización y fortalecimiento de la capacidad resolutive de instalaciones de todos los niveles de atención.

# ¿Cómo responder a la crisis?

## Derechos sociales



### Educación

La educación básica a distancia contempla habilidades y herramientas tecnológicas que ponen en desventaja a quienes forman parte de los hogares más pobres, lo cual puede profundizar la brecha educativa.

El aprendizaje mediante educación básica a distancia presenta dificultades para dar seguimiento y conocer su efectividad.

La educación básica a distancia requiere del apoyo de los padres a los hijos, el cual está supeditado a la ocupación, disponibilidad de tiempo y su propia escolaridad, entre otros factores.

No se encontró información sobre modalidades educativas para diferentes contextos, como la indígena, comunitaria o migrante.

Es necesario implementar mecanismos de regularización al término de la emergencia sanitaria para homologar los conocimientos adquiridos por los alumnos.



## Conclusiones

Se han identificado **ocho programas sociales** que operan en la actual administración y que podrían tener incidencia en la **atención de la pobreza** en el corto plazo. No obstante, aún existe población objetivo susceptible de ser apoyada por los programas pero que aún no son beneficiarios.

Es necesaria la construcción de un sistema de protección social **que asegure el acceso universal a la salud** y proteja el ejercicio de los todos derechos sociales de las y los mexicanos, además que posibilite la resiliencia frente a diversas amenazas.

También se debe considerar la implementación de mecanismos adicionales de protección que requerirán una **reforma fiscal progresiva** para garantizar su financiamiento o mayores reasignaciones de recursos y la cancelación de proyectos no prioritarios en esta coyuntura.

Aunque las **transferencias monetarias** que entregan los programas sociales son necesarias, es **indispensable considerarlas como medidas temporales** e impulsar la reflexión sobre la nueva complejidad de los problemas que enfrentará la población y, por ende, los programas públicos requeridos para atender estos de manera efectiva.



## Productos CONEVAL para fortalecer en análisis del PPEF 2021



### **La política social en el contexto de la pandemia por el virus SARS-Co-V-2 (COVID-19) en México**

Analiza el nivel de incidencia que pueden tener los 19 programas sociales prioritarios para apoyar a los sectores más afectados por la pandemia y se identifican programas sociales como relevantes para atender la pobreza, en el corto plazo.



### **Evaluaciones integrales de los programas federales vinculados a los derechos sociales**

Analizan de qué manera la oferta programática, en el orden federal, se correspondía con la atención de cada uno de los derechos mediante un ejercicio de vinculación.



### **Análisis de los programas prioritarios al primer año de la Administración 2018-2024**

Analizan distintos elementos de monitoreo, con un énfasis especial en el análisis del desempeño, de los 17 programas sociales prioritarios a un año de iniciada su operación.

# Productos CONEVAL para fortalecer en análisis del PPEF 2021



## ¿Qué resultados buscan alcanzar los programas sociales en México? Informe de Enfoque de Resultados 2019

Identifica todas aquellas mejoras posibles para que los Programas y Acciones de Desarrollo Social se orienten correctamente al logro de sus resultados y que cuenten con los indicadores necesarios para medir el avance de sus logros.



## Sistema de Monitoreo de la Política Social

Muestra información histórica de indicadores de programas, acciones y políticas sociales para otorgar a los tomadores de decisiones los datos más oportunos sobre programas, políticas y Ramo 33.



## Fichas estatales del Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS)

Muestran los resultados por entidad federativa de los indicadores del SIDS sobre la disponibilidad, accesibilidad y calidad del acceso efectivo a los derechos sociales.

## Productos CONEVAL para fortalecer en análisis del PPEF 2021



### **Diagnóstico de la estrategia presupuestaria para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Análisis del Anexo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación\***

Analiza las intervenciones presupuestarias que integran el anexo 10 a partir de una división temática en la que se abordan los principales derechos sociales (educación, salud, trabajo, seguridad social, vivienda y medio ambiente sano), además del bienestar económico, la no violencia y la no discriminación.

15  
AÑOS

**coneval**

Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social

[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)

**Lo que se mide se puede mejorar**

Lo que se mide se puede mejorar